



JUZGADO CUARENTA Y UNO (41) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Diecisiete (17) de octubre de 2023

Número Proceso: **11001 31 05 041 2021 00363 00**

Inicio audiencia: 12:38 Pm del 17 de octubre de 2023

Fecha final Audiencia: 12:54 Pm del 17 de octubre de 2023

Demandante: Almincar Arias Estrada

Demandado: Aseo y Mantenimiento Integral MCV S.A.S. y Otro

INTERVINIENTES

Juez

Demandante

Apoderados

Nota en instalación: Se identifican el demandante y los apoderados judiciales de las partes

Nota en instalación: Se declara fracasada la etapa conciliatoria. No se proponen excepciones previas. Se sanea y fija el litigio. Se decretan pruebas a favor de las partes. De oficio se ordena a la parte pasiva Aseo y Mantenimiento Integral, para que, en el término de 40 días, contados a partir de la realización de esta vista pública, aporte al proceso y remita a las partes, la hoja de vida completa del actor, junto con los desprendibles de nómina, pagos a seguridad social, la respectiva liquidación final de aportes a seguridad social, liquidación final de prestaciones sociales, todos y cada uno de los documentos que reposen en las oficinas respecto de la prestación del servicio del señor Almincar Arias Estrada, entre el 1 de agosto de 2017 al 16 de octubre de 2019.

Nota en instalación: El Despacho fija fecha para el día **JUEVES PRIMERO (01) DE AGOSTO DE 2024 A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 Am)**, oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente.

El Juez,

LUIS GERARDO NIVIA ORTEGA

La secretaria

LUZ ANGÉLICA VILLAMARÍN ROJAS

- *Link para la visualización y descarga de la audiencia*

[AUDIENCIA DEL ARTICULO 77 PROCESO ORDINARIO LABORAL 11001310500-041-2021-00363-00
ALMINCAR ARIAS ESTRADA CONTRA ASEO Y MANTENIMIENTO INTEGRAL MCV S.A.S.-
20231017 123846-Grabación de la reunión.mp4](#)